



## **JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO**

### **DEPARTAMENTO DE PRENSA**

Mercedes, 29 de noviembre de 2021.

### **COMUNICADO DE PRENSA N° 311/2021**

28/11/2021

#### **HURTOS**

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 – hora 08:55 dan aviso de hurto en interior de vehículo.

En el lugar personal de Seccional Segunda entrevista a la víctima, masculino mayor de edad, quien formula denuncia por el hurto de una billetera conteniendo documentación varia y la suma de \$ 400 y de una cartera de dama la que contenía efectos personales; todo lo que fue sustraído mediante daño en ventanilla del acompañante. Avalúan en un total de \$ 10.000.

Concurrió personal de Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido. Se trabaja.

Se recibió denuncia en Seccional Segunda por hurto de teléfono celular marca I Phone; desde interior de vehículo estacionado en la vía pública sin asegurar. Fue avaluado en \$ 15.000. Se investiga.

#### **HURTO DE VEHÍCULO – MOTO**

En Seccional Primera se recibió denuncia por hurto de moto marca Yumbo modelo C110 DLX, matrícula KMI 858 la que se encontraba estacionada en intersección de calles Gral. Artigas y Av. C. Fregeiro; siendo avaluada en \$ 13.000.



## HURTO CASA DE FAMILIA – DETENIDO

Se presentó en Seccional Primera femenina mayor de edad formulando denuncia por hurto en finca propiedad de su hermano el cual se encuentra privado de libertad.

Agregando que en la fecha constató la faltante de dos aires acondicionados marca Midea (en caja), otro marca General Electric, una filmadora, una notebook, caballetes de hierro, ropa y calzados varios; dejando constancia que el inmueble cuenta con sistema de alarma donde en varias oportunidades tomó conocimiento que personas ajenas ingresaban a la casa desconociendo si habría más faltantes.

Concurre personal de Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido. En circunstancias que personal de Seccional Primera efectuaba patrullaje en barrio Cerro avista un masculino mayor de edad circular a pie con dos caballetes de hierro, donde se procede a identificar el mismo expresando que habría sacado dichos objetos desde patio delantero de finca deshabitada ubicada en la jurisdicción.

Se dio intervención a Fiscal de Turno quien dispone que ingrese en calidad de detenido. Se trabaja.

## RAPIÑA A TRANSEÚNTE

Próximo a la hora 02:10 personal de emergencias de hospital local pone en conocimiento a Centro de Comando Unificado que habría concurrido un masculino con lesiones y se encontraba siendo asistido por personal médico.

En el lugar personal de Seccional Primera se entrevista con un masculino mayor de edad quien da cuenta que se desplazaba a pie por calle Ansina y al tomar Colombes es interceptado por dos masculinos a los que identifica, tomándolo uno del cuello logrando sustraerle la suma de \$ 100.

Posteriormente es diagnosticado con *“traumatismo: excoriación en frente, excoriaciones torácicas, dolor nivel clavicular”*.

Se dio intervención a Fiscal de Turno. Se trabaja.



## **DESACATO – DETENIDO**

Ante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 – hora 10:03 solicitan presencia policial para finca jurisdicción de Seccional Quinta – Dolores por tentativa de hurto.

En el lugar personal policial ubica a masculino quien portaba en una de sus manos un arma blanca (cuchillo) amenazando a los funcionarios actuantes, al desistir con su actitud se procede a su detención.

Posteriormente se hace presente la víctima, masculino mayor de edad, quien formula denuncia ya que momentos antes se presentó en su domicilio el detenido amenazando con un arma blanca y con intenciones de ingresar a su domicilio.

Se dio intervención a Fiscal de turno quien dispone que ingrese en calidad de detenido y actuaciones a seguir.

Se trabaja.

## **RIÑA EN VÍA PÚBLICA**

En circunstancias que personal de Unidad Respuesta y Patrullaje realizaba patrullaje en intersección de calles De La Ribera y C. Colón son alertados por un grupo de jóvenes que un masculino era seguido por otro con intenciones de hurtarle.

Logrando visualizar dentro de plaza “El Rosedal” a un masculino agrediendo físicamente a otro, procediendo a separar las partes y trasladar a dependencia policial para aclarar la situación.

En el lugar personal de Seccional Primera se hace cargo del procedimiento y procede al traslado de uno de los intervinientes (masculino de nacionalidad rusa), quien continua con una actitud hostil hacia los funcionarios actuantes oponiendo resistencia al accionar policial en todo momento.

En cumplimiento a lo ordenado por Fiscal de turno ingresan los dos masculinos en calidad de detenidos.

Se trabaja.



## **DESACATO – DETENIDO**

Ante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 – hora 01:18 dan aviso de incidente entre dos masculinos jurisdicción de Seccional Sexta – Palmitas.

En el lugar personal policial se entrevista con una femenina mayor de edad dando cuenta que su hijo de 21 años de edad, protagonizó una pelea con la pareja de su ex novia, agregando que el mismo posee dispositivo electrónico (tobillera) dañando la misma y se da a la fuga del lugar.

Se procedió a efectuar recorrida por la zona, ubicando al indagado en Ruta Nacional N° 2 próximo al kilómetro 239, logrando su detención luego de ser reducido por presentar resistencia al arresto.

Se dio intervención a Fiscal de turno quien dispuso que ingrese en calidad de detenido y actuaciones a seguir.

Se trabaja.

## **CONDENA POR PROCESO ABREVIADO**

Con fecha 26 del mes en curso se recibe llamado al Servicio Emergencia Policial 911 – hora 19:41 dando aviso de incidente familiar en finca.

Concurre personal de Seccional Segunda donde ubica en la vía pública a femenina mayor de edad quien expresó que su pareja, masculino de 71 años, la había amenazado con un arma blanca (cuchillo). En el lugar se encontraba el denunciado en aparente estado de ebriedad, incautándosele desde sus ropas una navaja, posteriormente se trasladan las partes a dependencia policial.

Continuando con las actuaciones personal de Comisaría Especializada en Violencia Doméstica y Género de esta ciudad, procediendo a efectuar le espirometria al indagado dando como resultado 0.74 dgrs/a/s.

Se dio intervención a Fiscal de turno quien dispuso que ingrese en calidad de detenido y actuaciones a seguir.

En la fecha finalizada cumplida audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de



Mercedes de Cuarto Turno, Sra. Juez Letrado Dra. Ana Fuentes condenó a A. H. A. M., como autor penalmente responsable de "*un delito de violencia doméstica especialmente agravado*", a la pena de ocho (8) meses de prisión en régimen de libertad vigilada, bajo las obligaciones previstas; prohibición de acercamiento, relacionamiento y/o comunicación a la víctima y su domicilio en un radio de 500 metros, debiendo portar dispositivo de monitoreo electrónico.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Crio. Alicia HORVAT VASSELLA.